

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A OTORGAR LA TOMA DE NOTA A LA DIRIGENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, DIVISIÓN ADMINISTRATIVOS, ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE EL 13 DE JULIO, A CARGO DEL DIPUTADO HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT**

El suscrito, diputado federal a la Sexagésima Primera Legislatura del honorable Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo, para que sea considerado como de urgente resolución, atendiendo a las siguientes

**Consideraciones**

Una vez más se pretende vulnerar la autonomía sindical en nuestro país.

Los trabajadores administrativos sindicalizados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en los meses recientes, renovaron su dirigencia con apego a su estatuto y normatividad.

Este proceso dio inicio en mayo pasado, con la emisión de la convocatoria a la asamblea general ordinaria donde se acordó la integración del colegio electoral, el cual tuvo un periodo de vigencia del 27 de mayo hasta el día 17 de julio de 2010, que fueron los meses en los que se desarrolló el proceso para renovación de la dirigencia.

El consejo electoral legalmente electo acordó emitir la convocatoria a elecciones ordinarias para renovar el comité ejecutivo para el periodo 2010-2013, señalando como fecha para emitir la votación el 13 de julio, de las 8:00 a las 20:00 horas.

El 16 de julio del presente año, el consejo electoral dio a conocer los resultados de la elección llevada a cabo el 13 de julio, en la que resultó ganadora la planilla Movimiento Estatal de Trabajadores Activos y Jubilados, con un total de mil 720 votos contra mil 619 votos de la planilla Unidad y Fortaleza Sindical.

En esa misma fecha, el reporte del colegio electoral, fue avalado por la asamblea ordinaria del sindicato, donde se le tomó protesta al nuevo comité para el periodo 2010-2013, encabezado por el ingeniero Marco Antonio Medrano Palazuelos.

A raíz de la aprobación por parte de la asamblea sindical, se procedió a solicitar la toma de nota a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, hecho que hasta la fecha no se ha llevado a efecto, dejando al sindicato y a los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma de Sinaloa en una situación de vulnerabilidad.

Los documentos que avalan el proceso de elección no dejan lugar a duda de que no hay anomalía ni irregularidad alguna que impida que la Junta de Conciliación emita la toma de nota y la dirigencia sindical pueda ejercer las funciones de salvaguardar los intereses de los trabajadores de dicho centro de estudios.

Las autoridades universitarias no han reconocido al nuevo comité del sindicato y señalan que la única dirigencia reconocida es la que terminó funciones en julio pasado.

La información más reciente que tenemos es que se pretende llamar a elecciones de manera irregular con el afán de imponer una dirigencia a modo y en contubernio con las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Compañeras y compañeros diputados: los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, eligieron de manera democrática, abierta y transparente a la dirigencia de su sindicato, siempre en apego a sus disposiciones estatutarias.

La intervención de las autoridades para enturbiar el proceso y negar la toma de nota rompe con los principios democráticos del sindicato y vulneran a la base trabajadora.

Es por ello, que creemos que se debe buscar que le sea otorgada la toma de nota a la dirigencia electa el 13 de julio pasado, que encabeza el ingeniero Marco Antonio Medrano Palazuelos.

Por las consideraciones antes expuestas, sometemos a su consideración el siguiente

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** Se exhorta a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a otorgar la toma de nota a la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, División Administrativos, electa democráticamente el 13 de julio, y que encabeza el ingeniero Marco Antonio Medrano Palazuelos.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de noviembre de 2010.

Diputado Herón Agustín Escobar García (rúbrica)